

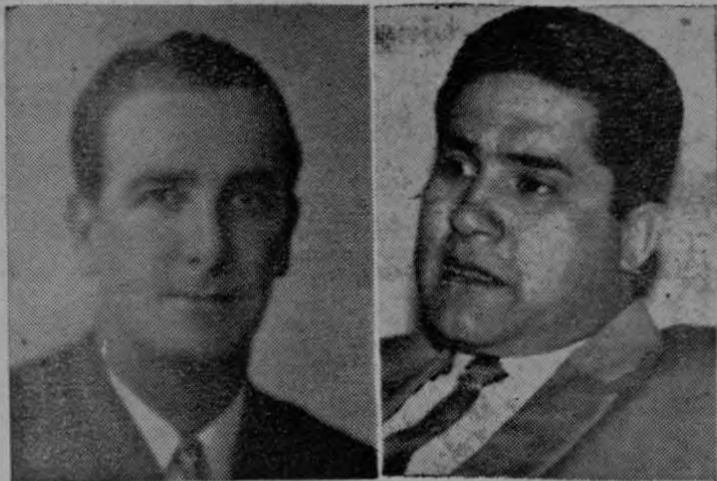
Director: ANDRÉS BORRASE
 Jefe de Redacción: RUBÉN HERNÁNDEZ
 Administrador: FERNANDO BORRASE
 San José, COSTA RICA, A. C.
 CENTRAL TELEFONICA:
 1024 - 2287 - 4008 - 4852 - 6577

LA PRENSA LIBRE

Fundado en 1889 - Nº 17327 "el diario de la tarde" Jueves 10 de Setiembre 1959

20 páginas
 2 secciones
 PRECIO: C 0.25 ejemplar
 C 5.00 suscripción

MIEMBRO DE LA SIP



Ministro Vargas Fernández
 Se cree que hoy dejará solucionado definitivamente el diferendo con Venezuela.



Embajador Hugo Trejo
 Diplomático de Venezuela que tuvo que enfrentarse a una situación para él nueva en su carrera.

A Panamá y México los asilados

UN ARREGLO DEFINITIVO CON VENEZUELA HOY!

El arreglo está supuesto a firmarse hoy en horas de la tarde.— El caso de los asilados en la Embajada de Cuba en San José está pendiente aun de solución.— Asilados saldrán hacia México y Panamá

En la Cancillería fuimos informados esta mañana que posiblemente a las tres de la tarde de hoy se firme el texto del convenio definitivo, que pone término a las diferencias de opinión alrededor del concepto de "asilo" surgidas entre nuestra Cancillería y la del gobierno de Venezuela, con motivo de los asilados forzados en la Embajada de ese país, en San José. Una vez firmado ese documento, por los funcionarios — Pasa a la Pág. CUATRO

Frijoles importa Consejo

330 mil quintales trajo el Consejo de Producción

Hoy deberán llegar a Puntarenas, en el vapor "Ilo", treinta mil quintales de frijoles. — Pasa a la Pág. CUATRO

Donarán la casa No. 86

Por medio de LA VIVIENDA EN MARCHA las damas israelitas harán la donación, mañana

Las damas de la colonia israelita residente en Costa Rica, entregarán mañana la casa No. 86 de LA VIVIENDA EN MARCHA. Las estimables damas israelitas, comprendiendo la labor altamente social que está efectuando LA PRENSA LIBRE a través del programa de erradicación de tugurios, han querido ayudar en esta cruzada de bien comunal y es así como mañana, la señora Emilce Chaves Peña y su familia recibirán una casa decente en el conjunto San Sebastián. Para este acto las estimables señoras donantes invitarán a todas sus amistades y al público en general, comunicándose que la hora de salida será a las 9 a. m. y el sitio de reunión el edificio de LA PRENSA LIBRE.

Brotó agua hoy en pleno corazón de San José

Ganaderos asociados de Costa Rica.

2.000.000 para matadero moderno

Ganaderos de las principales zonas productoras se asocian y suscriben esa suma.— Don Víctor Wolf figura como Presidente de la nueva sociedad.

Ha quedado fundada la nueva firma Ganaderos Asociados de Costa Rica S. A., con la Directiva siguiente: Víctor Wolf, Presidente; Matías Sobrado, Secretario; David Stewart, Tesorero; Julio Sánchez, Vocal; Gonzalo Martínez, Vocal; Filemón Quesada, Vocal; Abel Guier, Vocal; Antonio Soto, Vocal; Comité de Vigilancia integrado por Fernando Retana, Pastor Arrieta, José Eliseo Núñez.

La nueva sociedad cuenta en estos momentos con cerca de doscientos socios, los cuales han aportado la suma de dos millones de colones para la instalación en Barranca de un moderno matadero que fue diseñado por técnicos norteamericanos. Todos los socios venderán su ganado a la nueva planta,

La carne se expendirá en todo el país siguiendo las sugerencias de los técnicos norteamericanos que hace poco tiempo estuvieron en Costa Rica enseñando la manera técnica de cortar la carne. Se atenderá primero al consumo nacional, y los excedentes se exportarán. La construcción de la nueva planta se iniciará próximamente.

Hoy a las 9 y 37 comenzó a salir agua del pozo perforado en el Banco de Costa Rica. — 20 litros por segundo. — Curiosa constitución de las capas terrestres. — Perforaciones hasta de 225 pies. —

A 165 pies de profundidad — es decir: a 55 metros — brotó agua en el pozo que ha venido siendo perforado en el estacionamiento del Banco de Costa Rica, en el corazón de la ciudad.

A LAS 9.37 a. m. Los trabajos de perforación dieron comienzo el martes 19 de setiembre. Ese primer día, fueron perforados 40 pies de suelo arcilloso. Hoy, en una capa de arena, a 55 metros de fondo, surgió el agua.

LAS CAPAS DEL SUBSUELO JOSEFINO Es interesante consignar los datos que nos dió esta mañana — Pasa a la Pág. OCHO



Este pozo artesiano en el corazón de la capital: el del Banco de Costa Rica, comenzó a producir agua hoy a las 9:37 horas (Gráfica de Artavia)

Falta de fondos pararía lucha contra la malaria

Así lo advierte el Director del Departamento de Lucha contra Insectos, Ing. Horacio Ruiz Soto, quien hace historia de la campaña. —

En la mañana de hoy nuestro Redactor Solís Castro con versó con el Director del Departamento de Lucha Contra Insectos Ing. Horacio Ruiz Soto, de quien obtuvo declaraciones en relación con la gravísima situación que se ha presentado, de falta de fondos económicos para la atención de las labores que corresponden a su despacho. Nos manifestó, el apreciado funcionario lo siguiente: Desde el día 12 de enero del corriente año, el Sr.

Ministro de Economía y Hacienda quedó suficientemente enterado de las necesidades apremiantes de dinero que teníamos. El propio Sr. Ministro es miembro de la Comisión Nacional de Erradicación del Paludismo y en la reunión que tuvimos el día cuatro, a la que él concurrió conjuntamente con el Ministro de Gobernación Sr. Vargas Gené y con don Romano Orlich por la Cámara de Ganaderos, quedó enterado — Pasa a la Pág. OCHO

Magno desfile de liceos para el 15

Serán motivo de las celebraciones patrióticas. — Ministerio de Educación invitó a colegios particulares a participar. — Del Parque Morazán saldrá el desfile hacia el Parque Nacional. La circular de la Inspectora General. —

Con ostensible pompa desca el Ministerio de Educación que se celebre el día de la Patria, el próximo martes y a ese efecto, hemos recibido de la doctora Margarita Dobles, Inspectora General de Enseñanza Media, la nota y la circular que dice: San José, setiembre 10 de 1959 Señor

Don Andrés Borrásé Director de LA PRENSA LIBRE. CIUDAD.— Estimado señor: Mucho le agradeceré publicar la circular que envío adjunta, referente a la celebración del 15 de setiembre. Aprovecho la oportunidad para aclarar que los colegios

particulares han sido invitados atentamente a participar en este desfile oficial, como reza el punto sexto, de acuerdo con las normas establecidas por el Ministerio. Muy atentamente saluda a usted, Dra. Margarita Dobles R. Inspectora General de Enseñanza — Pasa a la Pág. OCHO

Felicitan a PRENSA LIBRE por el galardón de la SIP

Han llegado congratulaciones de representantes de empresas, entidades, sindicatos y particulares. — Damos publicidad a algunas de las felicitaciones que recibimos. —

Congratulaciones de representantes de empresas, sindicatos y particulares, han llegado a LA PRENSA LIBRE con motivo del premio SIP-Merghenthaler que le fue discernido a nuestro Director don Andrés Borrásé, como reconocimiento por la envergadura de la obra de bien social "La Vivienda en Marcha". Hoy, con gran complacencia, publicamos parte de esas notas de reconocimiento que hemos recibido

con satisfacción y que mucho agradecemos. Dicen así: San José, 9 Set. 1959 Señor Director de LA PRENSA LIBRE, Ciudad. Tanto por el reconocimiento intelectual que entraña, como por los méritos conquistados en la labor de proyecciones sociales LA PRENSA LIBRE, esta — Pasa a la Pág. OCHO

Proyecto será presentado hoy a la Asamblea

AMPARO PEDIRAN INQUILINOS DEL MERCADO



Artavia captó anoche, cuando estaban reunidos los inquilinos del Mercado Borbón, estas dos instantáneas: 1ª la Junta Directiva del Sindicato de esos inquilinos, en los momentos de celebrarse la Asamblea General. Luego, los asistentes se ponen de pie para votar una proposición. Esta Asamblea se verificó en el Ministerio de Trabajo

de celebrarse la Asamblea General. Luego, los asistentes se ponen de pie para votar una proposición. Esta Asamblea se verificó en el Ministerio de Trabajo

Este proyecto igualaría en todos sus aspectos a los mercados municipales. —

Anoche, a las diecinueve horas, en el Salón de Actos del Ministerio de Trabajo, se verificó una importante reunión, en la que participaron los miembros de la Junta Directiva del Sindicato de Inquilinos. — Pasa a la Pág. OCHO

Telesión Nacional 1.000.000 para iniciar montaje

La Sociedad está integrada con capital nacional y extranjero en que figuran don Leonel Pinto, don Carlos Reyes y don René Picado Esquivel. —

Con un millón de colones de capital inicial, ha quedado formalmente constituida la empresa "Televisora de Costa Rica, S. R. L.", para la explotación comercial e industrial de la radio y de la televisión — Pasa a la Pág. DOCE

DEJEMOS EN SUS TUMBAS A LOS QUE HAN MUERTO

Estamos trabajando tres horas al día extras, para organizar los libros de asientos de nacimientos y de defunciones. — Esperamos depurar todo lo que se pueda el padrón electoral para una pureza del sufragio, dice Lic. Peralta, Director del Registro. —

Estamos de lleno en la organización de los libros de Registro de nacimientos, y para ello trabajamos tres horas extras al día, comenzó diciéndonos, el Lic. José Francisco Peralta, Director del Registro Civil, al contestar preguntas que le hicéramos acerca de las labores de su Despacho. Y agregó: — Hemos llegado a determinar que existe una duplicidad enorme de asientos de nacimiento; existen hasta cuatro asientos diferentes, cuando no

debe de existir nada más que uno. El personal del Registro se ocupa preferentemente en las horas extras de trabajo, de realizar una minuciosa investigación en los libros de Registro para determinar cuáles asientos están repetidos, a fin de llevar una cuenta especial para organizar los nuevos libros. Esperamos, al mismo tiempo, en los nuevos asientos, colocar un distintivo cuando la — Pasa a la Pág. DOCE

FILIAL DE LA "ANDE" EN GUANACASTE HACE OBJECIONES A LA LEY DE PENSIONES

La ANDE pidió a sus Filiales de todo el país pronunciarse sobre el proyecto de Ley de Pensiones Docentes, a objeto de aconsejar a incluir o tratar de incluir dentro de ese proyecto, las objeciones que se hicieran. La Filial de Las Juntas de Abangares, Guanacaste, reunida en magna reunión el día sábado, 5 del corriente mes, acordó elevar a la ANDE el siguiente pliego de objeciones:

En vista de la solicitud de un pronunciamiento a todas las filiales del país sobre el proyecto de Ley del Personal del Magisterio, la filial de Abangares, en sesión plenaria celebrada el sábado 5 del presente mes, acordó, después de un estudio intensivo, elevar ante ustedes las objeciones enumeradas a continuación para que se sirvan tomarlas como base para las reformas futuras y de imprescindible necesidad en esta ley.

1) En el capítulo I artículo IV debe quedar:

"Las disposiciones de la presente ley y de sus reglamentos serán también aplicables en lo pertinente a los porteros de colegios y escuelas oficiales, siempre y cuando los deberes y los derechos de los porteros se reglamenten por aparte de acuerdo y el incumplimiento del pa-

do con la índole de sus funciones.

2) En el capítulo III artículo VIII inciso j debe quedar:

Cumplir todas las órdenes que reciba sobre el servicio sanitario escolar por conducto del Ministerio de Educación.

En el mismo capítulo artículo X inciso a, debe quedar:

"Inmiscuirse en asuntos privados o públicos que violen la neutralidad de la enseñanza o comprometan la armonía que debe existir dentro de la escuela y entre esta y la sociedad sin limitación de los derechos que la Constitución le señala.

CASTIGOS Y DISCIPLINA

En este capítulo, artículo X, inciso c, debe quedar:

"Imponer a los alumnos otros castigos que los que autorizan las leyes y reglamentos que se establezcan".

En el mismo capítulo, artículo XII, inciso 4 debe quedar:

"La desobediencia manifiesta y el desacato a los superiores jerárquicos en aspectos propios de sus funciones".

En este mismo capítulo, artículo XII, inciso 7 debe quedar:

"La venta fraudulenta del suelo y el incumplimiento del pa-

go de su alimentación y alojamiento".

3) En capítulo IV, artículo 25, inciso d, debe quedar:

"Los maestros y profesores disfrutarán con carácter de vacaciones, de los periodos de receso que oficialmente se señalen para escuelas y colegios siempre que dichos señalamientos no disminuyan los periodos que hasta ahora se han otorgado a los educadores".

En el mismo artículo 25, inciso i, debe quedar:

"Tendrán derecho a retiro con pensión de acuerdo con el artículo 59 de esta misma ley".

REGLAMENTOS

4) En el capítulo V, artículo 27, debe quedar:

"Estos institutos se regirán por el reglamento que deberá aprobar para el caso, el Consejo Superior de Educación y ofrecerán programas de formación y adiestramiento para el personal en servicio".

"El Ministerio facilitará la asistencia de sus servidores a dichos programas, proporcionando ayuda económica a los que por la distancia tengan que hacer gastos extraordinarios".

5) En el capítulo VII, artículo 35, debe quedar:

"Los puestos docentes se clasificarán a base de sus deberes y responsabilidades".

En el mismo capítulo suprimir los artículos 37 y 38 porque lesionan nuestros derechos adquiridos.

Que se busque una solución más satisfactoria para los educadores.

6) En el capítulo VIII, deben suprimirse los artículos 42 y 43 y resumirlos en la siguiente forma:

"La selección del personal se hará de acuerdo con una comisión específica nombrada por el Ministerio de Educación Pública, asesorada por personeros del Servicio Civil, siempre que estos sean educadores".

LICENCIAS POR INCAPACIDAD

7) En el capítulo IX, artículo 54, debe quedar:

"Toda licencia por incapacidad no menor de tres meses, que se inicie después del tercer mes del curso lectivo, se considerará por el resto de ese curso y el subsidio durante el lapso de ampliación será del 75 por ciento del salario ordinario".

En el mismo capítulo, el artículo 55, debe quedar:

"Cuando la incapacidad por enfermedad excediere de dos días, deberá justificarse el servidor asegurado, con certificado de la Caja Costarricense del Seguro Social, o en su defecto por el médico de la localidad, si no hubiere dispensario del Seguro Social. Si no estuviere protegido por esta institución, por dictamen de cualquier otro facultativo. Si la enfermedad lo incapacitara por dos días, queda a juicio del superior, decidir si debe exigirse o no dictamen médico".

EXPLICARAN MOTIVOS

El señor Delegado, Prof. don Euclides Sandoval N., explicará los motivos que tuvimos para de morar este trabajo y el criterio que privó en la Asamblea de Asociados para hacer las enmiendas propuestas al proyecto de Ley que se estudia.

Esperamos sean tomadas en cuenta nuestras observaciones puesto que las hemos hecho con cariño y conciencia de maestros.

R. de Jesús Watson S. Presidente Filial

Guillermo Espinoza G. Secretario Filial.

Las Juntas de Abangares, Setiembre 5 de 1959.

4121 UNIDADES INSTALADAS...!

... ¿tiene Usted la suya...?



HAY UN MODELO PARA SU NEGOCIO

J. M. KEITH, S. A.

KEITH Y RAMIREZ

COMODIDADES DE PAGO.

EL BANCO CENTRAL Y LA TERMINAL DE BUSES

Escribe ROBLAME

no admite el constante trajín de multitudes.

Muy acertados nos han parecido los argumentos del Banco Central de Costa Rica al justificar su oposición a la instalación de una terminal de autobuses interurbanos en el sótano de su nuevo edificio. Desde hace tiempos se ha venido luchando por descongestionar las calles de nuestra ciudad capital de la circulación de carretones, autobuses, camiones de carga y otros vehículos que por su movimiento lento o necesidad de paradas continuas entorpecen el tráfico de autos y peatones que necesitan su rápida movilización. Hasta se habla de la ejecución de un plan vial que aleje totalmente del centro de la ciudad el movimiento de los vehículos enumerados.

Sería conveniente entonces establecer ahora una terminal de autobuses en el propio corazón de la ciudad como lo es la Plaza de la Artillería?

Sabemos, como lo sabe todo el mundo, que las estaciones de camiones por su índole, como punto de reunión de gentes de todo el país y todas las condiciones sociales, se convierten en depósito de bultos, basuras, hampones y otras lacras sociales que vendrían a desnaturalizar totalmente los buenos propósitos de construir en ese lugar un moderno edificio que rodeado de jardines y monumentos conmemorativos venga a constituir un adorno para la ciudad que mucho ha de orgullecernos como buenos costarricenses. Pecaríamos de faltos de buen gusto si en el "hall" de nuestra casa, sobre todo si estuviera modernamente amueblada, instaláramos una cocina de carbón. En todas las ciudades modernas los mercados, estaciones de camiones y otros lugares donde hay aglomeración de gente están a distancia de Iglesias, museos, bancos y otras instituciones donde la naturaleza de sus funciones

Dejemos que el Banco Central disponga como mejor lo crea del sótano de su edificio en construcción y sintámonos orgullosos de que haya instituciones públicas como ésta, que se preocupan por la comodidad de su numerosa clientela y el embellecimiento de nuestra pequeña bien querida ciudad de San José.

Cooperativa de los músicos está trabajando con éxito

En la Sección "HECHOS Y COMENTARIOS DEL DIA" publicada en LA PRENSA LIBRE del sábado 5 del corriente, hay unos párrafos que se refieren a la Cooperativa Euterpe, que es la de Músicos Profesionales, que considero completamente fuera de razón y lesivos para dicha cantidad. Si quien tales comentarios escribió se hubiera acercado a las oficinas de la mencionada Cooperativa, probablemente hubiera rectificado su forma de pensar y no hubiera incurrido en desaciertos como se desprenden de su escrito.

A mi parecer, la Cooperativa de los Músicos no vive miserablemente, muy al contrario, trabaja con todo éxito. A las pruebas me atengo:

Esta Cooperativa se fundó en enero del año 1957 con 54 asociados; hoy cuenta con 293. El capital que era de ₡ 4.500.00 al inscribirse la sociedad, asciende hoy, o sean 2 1/2 de vida, a la suma de ₡ 66.563.40; hay también la cantidad de ₡ 4.081.95 invertida en equipos de oficina ("MAQUINA DE ESCRIBIR, 2 MAQUINAS CALCULADORAS, CAJA DE HIERRO, MESAS DE ESCRITORIO, ETC., ETC.).

El número de acciones completamente pagadas, cuyo valor es de ₡ 100.00 cada una, es de 535. A la Cooperativa entran mensualmente en cuotas

de ahorro ₡ 2.749.00. El capital colocado en préstamos garantizados con sueldos e hipotecas pasa de ₡ 75.000; en préstamos de emergencia "ENFERMEDAD" se han dado ₡ 3.454.90 del mes de octubre del año pasado a la fecha actual.

Creo que con los datos apuntados no solamente se demuestra que la Cooperativa de los Músicos no vive miserablemente; el engrandecimiento efectuado durante 2 años y 8 meses de existencia nos demuestra todo lo contrario y esa bonanza se debe precisamente al apoyo y consejos dados por el Banco Nacional que, además, NOS PRESTO LA SUMA DE ₡ 68.000.00 y de la cual hemos reintegrado ₡ 56.000.00 quedando un saldo de ₡ 12.000.00 que serán cancelados en el próximo mes de Febrero.

Queda demostrado, la falta de conocimiento en este asunto con que se escribió el comentario del 5 del corriente y también que el Banco Nacional es una entidad que con todo celo vela por las Cooperativas, Banco al que damos las gracias sinceramente.

De Ud. Atto. S. S.,

CESAR A. NIETO

Presidente de la Cooperativa Euterpe.

Corte Suprema de Justicia

Se pone en conocimiento de los Sindicatos que, conforme al artículo 400 del Código de Trabajo, en la sesión de Corte Plena que se celebrará a las 14 horas del 21 de este mes, se procederá al nombramiento de Conciliadores y Arbitros de los quince circuitos judiciales de trabajo, para el nuevo periodo.

San José, Setiembre de 1959.

F. CALDERON C. Secretario de la Corte.

SI YO FUERA...

DIPUTADO,

al aprobar la ley que creó el subsidio familiar hubiera dispuesto que el dinero correspondiente le fuera entregado directamente a las madres, pues solo nosotras sabemos atender y considerar las necesidades de nuestros hijos.

Me habría puesto a pensar en que no todos los padres le dan una correcta aplicación a ese subsidio, que se creó única y exclusivamente para los hijos de aquellos servidores del Estado que devenguen un sueldo menor de 300 colones al mes, y que en cambio las madres sí sabemos disponer de lo que pertenece a nuestros hijos.

LUZ

NUEVA INSTITUCION FINANCIERA CON MIL MILLONES DE DOLARES

Un reciente boletín del CEM-LA da a conocer la siguiente noticia:

Se anuncia que el gobierno de los Estados Unidos propondrá formalmente, durante la próxima reunión de la Junta de Gobernadores del Banco Mundial, el establecimiento de una nueva institución financiera internacio-

nal, dotada de un fondo de 1.000 millones de dólares, que se dedique a la concesión de préstamos a largo plazo a los países subdesarrollados, en condiciones más liberales que las fijadas por los estatutos del Banco Mundial. El nombre provisionalmente asignado al nuevo organismo es de Asociación Internacional de Desarrollo.

Productos de Ignición Automotriz



GARANTIZADOS

Los de mayor consumo en el país

DE VENTA EN TODAS LAS PROVINCIAS

Distribuidores Exclusivos

Rafael Pinto & Co. Ltda.

Por qué...

el señor Ministro de Salubridad Pública no ha puesto coto al gran número de publicaciones sobre los pronunciamientos de las Juntas de Protección Social del país?

SERA QUE... el Titular de Salubridad Pública no le concede beligerancia a tales pronunciamientos?

SERA QUE... no cree que en nuestro régimen democrático así se pronuncia la opinión pública?

SERA QUE... a juicio del señor Ministro las Juntas de Protección Social no tienen la razón?

GLORIA ROMERO

Tiene la palabra el Ministro de Salubridad.

TARJETA

Considerando que los nuevos miembros del Consejo Nacional de Producción, señores Borbón, Brealey y Carazo tienen a su alcance todos los medios para satisfacer sus dudas con respecto a la licitación de la maquinaria para el madero de Montecillos, se les ruega pronunciarse acerca de la confirmación de esa licitación, ya que el plazo se vence y el silencio puede interpretarse como oposición a que se realice esa obra, estudiada por varias directivas por espacio de más de cuatro o cinco años.

MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA.

Setiembre 9 de 1959.

PUNTOS DE VISTA DE COSTA RICA EXPUESTOS EN CONFERENCIA CAFETERA DE LONDRES

Retenciones indebidas hace la Caja del Seguro

Señor Director de LA PRENSA LIBRE.

En diversas oportunidades hemos oído protestas de patronos y trabajadores por la forma arbitraria en que la Caja Costarricense de Seguro Social cobra el porcentaje de los diferentes seguros sociales sobre los salarios y planillas de los trabajadores.

El exceso de lucro de la Caja de Seguro Social la ha llevado hasta elaborar unas tablas para el cobro de los porcentajes de los diferentes seguros completamente alteradas y en las cuales las cuotas cobradas a los asegurados están calculadas de tal manera que no responden a un 3 por ciento que es lo que la ley obliga a cotizar al asalariado, sino que en un 50 por ciento de los casos la Caja cobra premeditadamente cuatro o cinco céntimos de más.

Indiscutiblemente que esta forma de hacer los cálculos para el cobro de los seguros le reporta a la Caja varios miles de colones más por encima de las cuotas legales que deben pagar obreros y patronos, pero desgraciadamente no responde exactamente a lo que ordena la ley, ya que el trabajador está obligado a cotizar con un 3 por ciento de su salario y la Institución no está facultada para cobrarle ni un céntimo más.

Esta anomalía no se registra únicamente en el Seguro de Enfermedad, sino que también en los Regímenes de Invalidez y Muerte en los cuales debe cotizarse únicamente con el 2½ por ciento y en el seguro familiar cuya cotización es del 4 por ciento. En todos ellos las tablas de la Caja contienen alteraciones con las cuales la Caja de Seguro Social les quita a obreros y patronos unos dineros para llevarlos a sus arcas por cierto nada exhaustas. Y no tan solo contenta con lo anterior, esta Institución llega al extremo de devolver las planillas a los patronos cuando éstas registran diferencias de tres o cuatro céntimos menos que lo que la planilla daría multiplicando el total de salarios por el porcentaje estipulado.

Para que se vea que no hablamos por hablar, ponemos un claro ejemplo: Una planilla cuyos salarios sumaban ₡ 13.385.35 multiplicada esta cantidad por tres que viene a ser el porcentaje que corresponde al Seguro de Enfermedad daba un total de ₡ 401.56; como esta suma tiene que ser forzosamente redondeada, se presenta por ₡ 401.55 y la Caja la devuelve alegando ¡sepa Dios por qué razones, que debía ser redondeada a ₡ 401.60. (Cabe preguntar aquí si será que a la Caja le duelen los cuatro céntimos de menos o bien que le interesan los atrasos en las planillas para cobrar una multa de más).

A continuación exponemos unos cuantos casos extraídos de las propias tablas elaboradas por la misma Caja Costarricense de Seguro Social, para que el lector se dé una idea exacta de la forma en que están hechas:

Un salario de ₡ 45.05 multiplicado por el 3 por ciento de ley que es la cuota que se debe cotizar de acuerdo a la ley pagaría ₡ 1.35 y sin embargo la Caja cobra ₡ 1.40; un salario de ₡ 248.35 pagaría de acuerdo a la misma ley ₡ 7.45 pero la Caja cobra ₡ 7.50; un salario de ₡ 456.70 pagaría ₡ 13.70, pero según la Caja debe pagar ₡ 13.75; otro salario de ₡ 821.70 debe pagar ₡ 24.65 de seguro pero la Caja cobra ₡ 24.70; y así sucesivamente.

Naturalmente que un cinco es poca cosa, pero si multiplicamos estos cinco por los miles y miles de trabajadores que están asegurados pronto nos daremos cuenta de que son muchos miles de colones los que la Caja Costarricense de Seguro Social retiene indebidamente.

Podría darnos el señor Gerente de la Institución una explicación sobre lo anterior?

UNA EMPRESA

Si San Mateo no está, no tiene porque preocuparse

Señor William Padilla Vargas Oficina Telegráfica San Mateo. Estimado señor:

Me refiero con mucho gusto a su atenta carta del 5 del mes en curso, y lo felicito tanto por la forma como por el fondo de la misma.

Le ruego recordar que yo dije que si se confirmaba la denuncia de los telegrafistas de Juan Viñas y Paraiso (presuntos firmantes del "Por Qué" de LA PRENSA LIBRE), tendríamos necesariamente que bajar de categoría muchas oficinas telegráficas. Si, como usted con tanta propiedad lo explica, la de San Mateo no está entre ellas, no tendrá entonces que preocuparse.

Permítame aprovechar la oportunidad para insistir, por el digno medio de usted, ante todos los telegrafistas del país, en la necesidad que tiene mi Departamento de obtener datos que le permitan trabajar sobre bases firmes, único modo de abolir las protestas, quizás justificadas, de oficinas tan estimables como las de Paraiso y Juan Viñas.

Si logramos la información que hemos solicitado, como le consta a los señores Directivos de la Asociación Nacional de

Empleados de Telégrafos, podrá la clasificación contemplar y resolver todos los casos en donde haya aparente injusticia, para bien de todos los telegrafistas del país, y para tranquilidad de este su sincero servidor que solo desea serles útil.

De usted atentamente,
PEDRO J. GARCIA R.
Jefe del Departamento de Clasificación y Valoración de Puestos.

NO MAL INTERPRETO LA ENCUESTA DE LA CAJA

Referente a la respuesta del señor Claudio González Quirós a favor de la Caja Costarricense de S. S. me permito decirle lo siguiente:

Yo no he mal interpretado la encuesta de la Caja práctica entre sus asegurados ni tampoco enjuicio la organización, solamente afirmo que en la actualidad debieran tener un registro de cada asegurado con sus correspondientes cuotas, de tal suerte que

Situación de las reservas monetarias en un período de seis años

El Banco Central de Costa Rica ha dado a conocer la interesante información que dice así:

El arreglo estadístico anterior muestra los saldos de las reservas monetarias internacionales en poder del Sistema Bancario Nacional, a fin de mes y en millones de dólares, con el objeto de poder establecer comparaciones entre las cifras del presente año y las de los cinco ejercicios precedentes.

Puede observarse que los saldos de las reservas correspondientes a los meses de enero, febrero abril y mayo de 1959, han sido los más elevados de los seis años que se comparan, siendo las cifras de abril y de mayo las más altas registradas en la historia económica del país. En cuanto a los meses de junio, julio y agosto, los saldos del año en curso fueron superados en los meses correspondientes de 1955, pero más elevados que en los años restantes del período comentado.

El movimiento de divisas en el mercado oficial exclusivamente, ha dejado durante los siete primeros meses del año un balance favorable de 3.7 millones de dólares, el cual se compara con 9.1 millones en igual lapso de 1958, 5.8 millones en 1957 y un saldo desfavorable de 3.1 millones de dólares en 1956. Por otra parte, las ventas de divisas oficiales para sostener el mercado libre, registran una cifra baja hasta el citado mes de julio, en comparación con períodos anteriores.

lo cual indique los ingresos de ese mercado están siendo suficientemente elevados

como para atender en mayor proporción que antes la demanda de divisas en el mismo.

Del 3 al 4 del mes en curso tuvo lugar en Londres una conferencia con el propósito de considerar las bases del Convenio Mundial del Café, a la que fueron invitados delegados de Francia, Bélgica, Portugal y Etiopía.

Nuestro Embajador en Londres, doctor Alfaro Sotela, informó a nuestra Cancillería, por la vía cablegráfica, que por medio de la Cancillería británica había logrado llevar ante la Conferencia las inquietudes del gobierno de Costa Rica sobre el problema cafetero.

Nuestro Embajador tuvo el apoyo de las Embajadas de Colombia y El Salvador para hacer llegar hasta los asistentes a la conferencia, que se celebró en un recinto privado los puntos de vista de Costa Rica que son los mismos que los de los otros países productores latinoamericanos.

Por medio del Foreign Office nuestra Embajada solicitó informes acerca de lo acordado en la conferencia, a fin de enviarlos en una detallada carta a la Cancillería.

NO DAR LOS NOMBRES DE LOS MENORES

La siguiente nota es del Lic. Froylán González Luján, Secretario del Patronato Nacional de la Infancia:

Señor Director de LA PRENSA LIBRE. Ciudad. Muy estimado señor:

Para su conocimiento y fines consiguientes, me permito transcribirle el artículo undécimo, de la sesión N° 689, de esta Junta Directiva, celebrada el día primero de setiembre del año que cursa:

"Artículo XI.—Se acuerda remitir nota circular a los periódicos de la capital, a efecto de renovarles el ruego de que, en publicaciones que resulten penosas a menores de edad, se abstengan de dar los nombres de éstos, en resguardo de su personalidad moral y con el propósito de evitarles los consiguientes perjuicios de aparecer mencionados en la prensa, en situaciones no gratas."

Muy atentamente,
Froylán González Luján
Secretario

en cualquier momento se pueda determinar con exactitud la suma recaudada por concepto de invalidez, vejez y muerte. El estado de las personas, que en ninguno de sus renglones analiza el formulario, puede cambiar, que eso es secundario; pero la cuenta debe existir y correcta. Si se pregunta cuándo comenzó el asegurado a cotizar y que número de cuenta individual tiene. ¿Desde el anterior mi afirmación o la ratifica? Me sirvo también de palabras textuales de su nota para reforzar lo que digo: "Estas revisiones deben ser hechas con base en la realidad de las cosas."

La Caja tiene gran interés en lo que cada asegurado haya cotizado por cuanto ello es la base de cálculo de las pensiones... ¿Cuál realidad, si la realidad de esas cuotas debiera estar registrada con lujo de detalles de tarjetas individuales y no preguntarles a los asegurados lo que muchos de ellos ignoran o no se acuerdan?

La verdad es que la Caja elevó los topes y a estas horas no ha podido ofrecer a sus asegurados los futuros beneficios a que tienen derecho porque carece de datos para determinarlos.

Provinciano

Un vehículo especial...



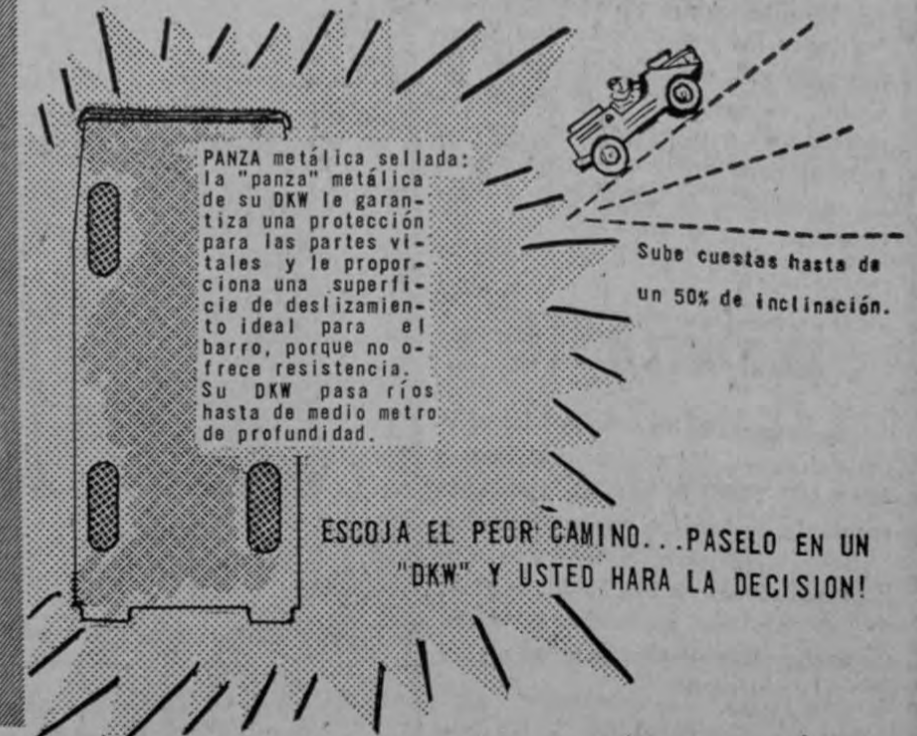
DKW
jeep
ALEMAN

DKW tipo civil: 6 pasajeros. **₡18.500.00**
DKW tipo militar: 4 pasajeros.

Peso: 1,060 kilos Carga útil: 690 kilos. Remolque: 550 kilos.

En una compra de 20.000 jeeps para la NATO fueron preferidos los jeeps DKW.

La funcionalidad, resistencia y versatilidad de este extraordinario vehículo es algo único. Sus características son inigualables... VEA USTED:



PANZA metálica sellada: la "panza" metálica de su DKW le garantiza una protección para las partes vitales y le proporciona una superficie de deslizamiento ideal para el barro, porque no ofrece resistencia. Su DKW pasa ríos hasta de medio metro de profundidad.

Sube cuestas hasta de un 50% de inclinación.

ESCOJA EL PEOR CAMINO... PASELO EN UN "DKW" Y USTED HARA LA DECISION!

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

COSTA RICA MACHINERY COMPANY INC.

"PIONEROS DE LA AGRICULTURA"

Apartado: 1328 Teléfonos: 1935-5092-3250

DKW-2-6

EL CABALLITO

50 varas al Oeste Soda Palace
PEPE JIMENEZ M.

Anuncia que la serie favorecida para la

rifa de "PANCHO" es la N° 243

De manera que la acción premiada será la que tenga esa serie y el número igual al 1er. premio de la lotería del 13 de Setiembre de 1959.

Si tuvo la suerte de obtener acciones revíselas y esté atento.



... SI NECESITA LLEGAR "DKW" DEBE COMPRAR !

¢ 1.750.00

en mercaderías en estas casas comerciales...

ESCOJA SUS AVISOS!



Gran Concurso "LA PAREJA FELIZ"

BASES DEL CONCURSO:

Escoja tres anuncios comerciales de estas páginas y haga una marca BIEN DISTINGUIDA en cada uno de ellos. Estos anuncios son los que usted considera que serán los premiados de acuerdo al sorteo de la lotería popular (Chances) que se hará el próximo miércoles, y usted ha escogido en los anuncios comerciales los números que más le han gustado.

Envíe estas dos páginas de LA PRENSA LIBRE y remítalas por correo, o tráigalas personalmente a este Diario de la tarde ESCRIBIENDO BIEN CLARO SU NOMBRE Y SU DIRECCION. Aquí tiene usted el lugar para que lo haga.

Nombre

Dirección

En

PREMIOS

Entre los lectores que hayan acertado con el número de los chances o lotería popular escogido en el aviso con el PRIMER PREMIO, se sorteará un Gran Primer Premio de ¢ 1.000.00 en mercaderías a escoger de la casa comercial cuyo aviso resultó premiado con el número de los chances. Entre los concursantes que acierten con el número del segundo premio de los chances se sorteará un Premio de ¢ 500.00 en mercaderías a escoger de la casa que resultó favorecida con el número igual al segundo premio de los chances.

Y un tercer premio, se sorteará entre todos los participantes que hayan acertado con el tercer premio de los chances, y que será de ¢ 250.00 en mercaderías a escoger de la casa comercial cuyo número, en los avisos, corresponda al tercer premio de los chances.

IMPORTANTE

No se tomarán en cuenta, para efectos del sorteo, las páginas que tengan MAS DE TRES MARCAS, y en consecuencia, se tendrán por no recibidas. Las páginas de este Concurso que lleguen después de las 15 horas (tres de la tarde) del miércoles, quedarán separadas para participar en el sorteo inmediato siguiente.

Los premios prescriben a los 30 días de verificados los sorteos entre los concursantes.

Todos los concursantes consienten, admiten y aceptan que las decisiones sobre las personas que resulten premiadas son definitivas e inapelables.

Se permite a una misma persona participar hasta con DIEZ PAGINAS EN CADA UNO DE LOS SORTEOS.

LECHE LITA
Almacén LUIS OLLE San José

29 71

TIENDA SWEATER
Precios únicos. Liquidación de mercaderías.
Avenida Central fernte al Mercado.

07 93

Trajes HERRERA
SAN JOSE - C.R.
DISTINTIVO DE LUJO

13 87

ANCO
La Casa de Confianza

46 54

Mil usos tiene COFAL
Use COFAL

Laboratorios Compañía Farmacéutica Ltda.

02 98

PULPERIA CUADRA
Establecimiento de Provisiones - Mercado Central.
Tel. 2352, a su servicio.

08 92

BOSCH

74 86

LA ESQUINA
Sigue el BARATILLO

20 80

FABRICA NACIONAL DE CATRES
Montes de Oca Hnos. Ltda.
Calle del Pacífico.

03 30

Un reflejo de su elegancia:
ZAPATOS REFLEJOS
Avenida Central.

21 79

TIENDA LUCKY
Costado Este del Mercado Central.

15 85

TEJIDOS SAPRISSA
DESDE 1931
Damascos - Marquisetta donde SAPRISSA

25 75

CACAO CONCHITA
Sin cacao no hay chocolate.
Si no es CONCHITA no es cacao.

31 69

Los números de este cuadro tienen premios así: Primer Premio: ¢ 300.00 - Segundo Premio: ¢ 200.00 - Tercer Premio: ¢ 100.00. Son obsequio de la publicidad y corresponden al mismo valor en mercaderías a escoger por el favorecido.

71 81

INVICTA
Club sin serie Cuenta corriente

16 84

1er. PREMIO
Nº 24
FABRICA TEJIDOS LOS LEONES
Marta Eugenia Vega C.
Barrio Luján - C. 21 - Avs. 16-20

BOLIGRAFOS Scripto
ESCRIBEN MAS Y MEJOR

José Sauter e Hijos Ltda.

05 95

Los números de este cuadro tienen premios así: Primer Premio: ¢ 300.00 - Segundo Premio: ¢ 200.00 - Tercer Premio: ¢ 100.00. Son obsequio de la publicidad y corresponden al mismo valor en mercaderías a escoger por el favorecido.

73 53

Los números de este cuadro tienen premios así: Primer Premio: ¢ 300.00 - Segundo Premio: ¢ 200.00 - Tercer Premio: ¢ 100.00. Son obsequio de la publicidad y corresponden al mismo valor en mercaderías a escoger por el favorecido.

11 89

Librería CERVANTES
Abrimos todos los días hasta las 10 de la noche. Así damos mejor servicio.

09 91

MUEBLERIA CASA GOLDBERG
25 vs. S. Teatro Moderno. Clubes de muebles. Sorteos semanales. Cuenta corriente sin prima y sin fiador.

06 94

Los números de este cuadro tienen premios así: Primer Premio: ¢ 300.00 - Segundo Premio: ¢ 200.00 - Tercer Premio: ¢ 100.00. Son obsequio de la publicidad y corresponden al mismo valor en mercaderías a escoger por el favorecido.

97 70

Los números de este cuadro tienen premios así: Primer Premio: ¢ 300.00 - Segundo Premio: ¢ 200.00 - Tercer Premio: ¢ 100.00. Son obsequio de la publicidad y corresponden al mismo valor en mercaderías a escoger por el favorecido.

18 82

Para compras Regias
TIENDA REGIS
Especialidad en novedades
75 vs. Oeste Banco de Costa Rica
Avenida Central - San José

32 23

ANUNCIOS COMERCIALES

PRIMER PREMIO:

¢ 1.000 en mercaderías

SEGUNDO PREMIO:

¢ 500 en mercaderías

TERCER PREMIO:

¢ 250 en mercaderías

TODOS PUEDEN PARTICIPAR...
TODOS PUEDEN GANAR!



<p>Lavandería y Dry Cleaning La Margarita Ltda. Afilada al National Institute of Dry Cleaning, Inc. Silver Spring, Maryland, U. S. A. SISTEMA EXCLUSIVO DE LAVADO EN SECO</p>  <p>22 CUESTA LO MISMO PERO ES SUPERIOR 68</p>	<p>"LIBRERIA TREJOS"  28 GEVAERT 72</p>	<p>MUEBLES de METAL ROSAGO Un orgullo de la industria nacional. 33 67</p>	<p>SASTRERIA Y TIENDA "CHIC" Calidad y fina confección a los precios más bajos de plaza. 50 00</p>	 <p>Contiene Gardent, ingrediente protector. Distribuye para C. R. y C. A. Agencia Mata Amador y Cia. Ltda. Durante esta semana en las vitrinas del Centro Sport, exhibición de los 54 premios que obsequiará la Pasta Dental Lion el próximo 4 de Noviembre. 45 Pase y pida su acción. 55</p>
<p>Fábrica de tejidos LOS LEONES 24 76</p>	 <p>01 99</p>	<p>como el sol brilla Gadiol  34 66</p>	<p>TIENDA PARAMOUNT Todo lo que usted necesite. Costado Este del Mercado Central. 40 60</p>	<p>El corazón de su oficina, es el equipo mecanizado. LIBRERIA LEHMANN en equipo de oficina siempre de primera. LIBRERIA LEHMAN 17 83</p>
<p>Ganadores de la semana</p>	<p>La mejor bicicleta  Paseo de los Estudiantes 12 88</p>	<p>Los números de este cuadro tienen premios así: Primer Premio: ¢ 300.00 - Segundo Premio: ¢ 200.00 - Tercer Premio: ¢ 100.00. Son obsequio de la publicidad y corresponden al mismo valor en mercaderías a escoger por el favorecido. 35 65</p>	<p>Los números de este cuadro tienen premios así: Primer Premio: ¢ 300.00 - Segundo Premio: ¢ 200.00 - Tercer Premio: ¢ 100.00. Son obsequio de la publicidad y corresponden al mismo valor en mercaderías a escoger por el favorecido. 41 59</p>	<p>Distribuidora Panamericana & Cia. Ltda. ACEITE SUPERIOR En aceites comestibles lo mejor. 70 90</p>
<p>2do. PREMIO Nº 44 OBSEQUIO DE LA PUBLICIDAD José L. Calderón Guadalupe</p>	<p>3er. PREMIO Nº 78 ASERRADERO EL PACIFICO (antes Alejo Aguilar) Manuel Angel Hernández Ap. 74 - Cartago</p>	<p>Fábrica de Sweters y Tienda Eiffel Artículos para usted y sus niños. - Avenida Central, 25 vs. E. Instituto Nal. de Seguros. 36 64</p>	<p>Los números de este cuadro tienen premios así: Primer Premio: ¢ 300.00 - Segundo Premio: ¢ 200.00 - Tercer Premio: ¢ 100.00. Son obsequio de la publicidad y corresponden al mismo valor en mercaderías a escoger por el favorecido. 42 58</p>	<p>COCINAS FAST COOK y Super Fast Cook Unicas en calidad. 48 52</p>
<p>JOYERIA - Central Relojera Los clubes de mercaderías y relojes más favorables de Costa Rica, y además, un plan único de Cuentas Corrientes 26 74</p>	<p>PUNTO AZUL  04 Holst Van Patten Ltda. Agentes y distribuidores 96</p>	<p>Los números de este cuadro tienen premios así: Primer Premio: ¢ 300.00 - Segundo Premio: ¢ 200.00 - Tercer Premio: ¢ 100.00. Son obsequio de la publicidad y corresponden al mismo valor en mercaderías a escoger por el favorecido. 27 47</p>	<p>Los números de este cuadro tienen premios así: Primer Premio: ¢ 300.00 - Segundo Premio: ¢ 200.00 - Tercer Premio: ¢ 100.00. Son obsequio de la publicidad y corresponden al mismo valor en mercaderías a escoger por el favorecido. 43 57</p>	<p>Pte de Cuesta de Moras  Teléfono 3647 49 51</p>
<p>Zapatería y Tienda La Vencedora Liquidación de SUETERS de ¢ 18.00 a ¢ 13.50 de ¢ 28.00 a ¢ 20.00 100 vs. N. Botica Oriental, antiguo Café Popular. 37 63</p>	<p>ASERRADERO EL PACIFICO (Antes Alejo Aguilar) Teléfono: 2875 19 78</p>	<p>CAFE EL UNICO El mejor de todos los cafés. Costado Oeste del Mercado Central. Tel. 2539 38 62</p>	<p>Los números de este cuadro tienen premios así: Primer Premio: ¢ 300.00 - Segundo Premio: ¢ 200.00 - Tercer Premio: ¢ 100.00. Son obsequio de la publicidad y corresponden al mismo valor en mercaderías a escoger por el favorecido. 44 56</p>	<p>Los números de este cuadro tienen premios así: Primer Premio: ¢ 300.00 - Segundo Premio: ¢ 200.00 - Tercer Premio: ¢ 100.00. Son obsequio de la publicidad y corresponden al mismo valor en mercaderías a escoger por el favorecido. 39 61</p>

